

FUNDACION INSTITUTO CRISTIANO DE PROMOCION CAMPESINA - ICPROC - FLORESMIRO LOPEZ JIMENEZ
Estado de Situación Financiera



Comparativo a 31 de diciembre de 2019-2018

(Valores expresados en pesos - COP)

ACTIVOS	31/12/2019	31/12/2018	DIFERENCIA	VARIACION
ACTIVOS CORRIENTES				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	32.110.755,28	36.850.902,11	- 4.740.147	-15%
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CTES	490.974.759,02	117.399.105,00	373.575.654	76%
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	523.085.514,30	154.250.007,11	368.835.507,19	71%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.836.100.255,25	5.885.271.976,62	- 49.171.721	-1%
CARGOS DIFERIDOS	2.066.957,00		2.066,957	100%
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES	5.838.167.212,25	5.885.271.976,62	-47.104.764	-1%
TOTAL DE ACTIVOS	6.361.252.726,55	6.039.521.983,73	321.730,743	5%

PASIVOS	31/12/2019	31/12/2018	DIFERENCIA	VARIACION
PASIVOS CORRIENTES				
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CTAS POR PAGAR	589.217.085	315.272.453,21	273.944.632	46,49%
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, CORRIENTE	3.863.146	4.341.445,96	- 478.300	-12,38%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	198.883.324	66.936.033,03	131.947.291	66,34%
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	7.900.709	12.116.099,00	- 4.215.390	-53,35%
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	799.864.264,46	398.666.031,20	401.198.233,26	50%
PASIVOS NO CORRIENTES				
PROVISIONES NO CORRIENTES	0	0	-	
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		0	0	
TOTAL DE PASIVOS	799.864.264,46	398.666.031,20	401.198.233	50%

PATRIMONIO	31/12/2019	31/12/2018	DIFERENCIA	VARIACION
SUPERAVIT SOCIAL	22.040.000,00	22.040.000,00	-	0,00%
CAPITAL SOCIAL	5.620.634.321,87	5.702.892.346,21	- 82.258.024	-1,46%
EXEDENTES DEL PRESENTE EJERCICIO	2.790.533,90	(18.479.925,97)	15.689.392	-562,24%
EXCEDENTES ACUMULADOS	-84.076.393,68	(65.596.467,71)	18.479.926	21,98%
PATRIMONIO TOTAL	5.561.388.462,09	5.640.855.953	(116.427.342)	-2,09%
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	6.361.252.726,55	6.039.521.984	284.770.891	4%


 JAIRO ALBERTO MEDINA PIEDRAHITA
 Representante Legal


 MARTHA ALEXANDRA RIOS QUINONEZ
 TP 153080-T
 Contador Público


 LUZ HAYDA CAICEDO BAUTISTA
 TP -185822-T
 Revisor Fiscal

FUNDACION INSTITUTO CRISTIANO DE PROMOCION CAMPESINA - ICPROC -
FLORESMIRO LOPEZ JIMENEZ



Estados de Actividades y Excedentes Acumulados

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Valores expresados en pesos - COP)

INGRESOS	2019	2018	DIFERENCIA	VARIACION
Ingresos de actividades ordinarias	2.164.894.902	<u>1.761.317.588</u>	403.577.314	18,64%
Otros Ingresos	157.211.517	134.602.299	22.609.219	14,38%
	2.322.106.420	1.895.919.887	426.186.533	18,35%
COSTOS Y GASTOS	2019	2018	DIFERENCIA	VARIACION
Costo de Prestacion de servicios	1.178.379.681	1.005.526.864	172.852.817	14,67%
Salarios y beneficios a empleados	614.744.472	418.568.030	196.176.442	31,91%
Honorarios	74.070.164	50.567.628	23.502.536	31,73%
Impuestos	6.344.000	2.706.000	3.638.000	0,00%
Contribuciones y afiliaciones		-	-	0,00%
Arrendamientos	151.300	450.000	- 298.700	0,00%
Seguros	2.307.750	5.928.132	- 3.620.382	-156,88%
Servicios	101.909.366	<u>79.827.211</u>	22.082.156	21,67%
Gastos Legales	11.704.271	8.126.740	3.577.531	30,57%
Mantenimiento y reparaciones	33.721.105	24.215.162	9.505.943	28,19%
Gastos de viaje	11.645.164	14.064.730	- 2.419.566	-20,78%
Depreciaciones				
Diversos	224.028.251	<u>249.328.598</u>	- 25.300.347	-11,29%
Deterioros de activos financieros		-	-	0,00%
Otros gastos	60.310.361	<u>55.090.719</u>	5.219.642	8,65%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	2.319.315.886	1.914.399.813	404.916.073	17,46%
GANANCIA (PÉRDIDA), ANTES DE IMPUESTOS	2.790.533,90	(18.479.925,97)	21.270.460	762%
Gasto (Ingreso) por impuestos Corrientes		-		
Gasto (Ingreso) por impuestos Diferidos		-		0%
EXCEDENTE (PÉRDIDA) PROCEDENTE DE OP.CONTINUADAS	2.790.533,90	(18.479.925,97)	21.270.460	762%
Excedentes Acumulados al Inicio del Año	(84.076.394,68)	(65.596.468,71)	(18.479.926)	21,98%
Ajuste Corrección por Convergencia		-	-	0,00%
Excedentes Acumulados al Cierre del Período	(81.285.860,78)	(84.076.394,68)	2.790.533,90	-3,4%


JAIRO ALBERTO MEDINA PIEDRAHITA
Representante Legal


MARTHA ALEXANDRA RIOS QUINONEZ
TP 154080-T
Contador Público


LUZ HAYDA CAICEDO BAUTISTA
TP -185822-T
Revisor Fiscal



**FUNDACION INSTITUTO CRISTIANO DE PROMOCION CAMPESINA - ICPROC -
FLORESMIRO LOPEZ JIMENEZ
Estado de flujos de efectivo
Comparativo a 31 de diciembre de 2019-2018
(Valores expresados en pesos - COP)**

Concepto	31/12/2019	31/12/2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
AUMENTO DE ACTIVOS NETOS	2.790.533,90	-18.479.925,97
Ajustes para conciliar los resultados netos con el efectivo neto provisto por		
DEPRECIACION		
UTILIDADES NO REALIZADAS EN INVERSIONES		
 (AUMENTO) DISMINUCIÓN EN ACTIVOS DE OPERACIÓN:		
CUENTAS POR COBRAR	-373.575.654,02	67.441.739,99
GASTOS ANTICIPADOS		
Compromisos incondicionales sin restricciones para aportar		
Financiación del Grupo Económico Nacional para el próximo año		
Contribuciones por cobrar — fideicomisos de caridad		
 AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN PASIVOS DE OPERACIÓN:		
CUENTAS POR PAGAR	401.198.233,26	250.509.267,58
PASIVO LABORALES		
Anticipos reembolsables		
 CONTRIBUCIONES RESTRINGIDAS PARA PROPÓSITOS A LARGO PLAZO:		
CONTRIBUCIONES		
Amortización del descuento en compromisos incondicionales para aportar		
 EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	30.413.113,14	299.471.081,60
 FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
INVERSIONES A CORTO PLAZO, NETAS		-
INVERSIONES A LARGO PLAZO		
PRODUCTO DE LA REDENCIÓN DE INVERSIONES A LARGO PLAZO		
INVERSIONES PROPIEDAD PLANTAY EQUIPO	-35.153.259,97	-304.671.673,00
Adquisición de bienes restringidos a la		
inversión en inmuebles y equipo		
OTROS		
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-35.153.259,97	-304.671.673,00
 FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
RECAUDO DE		
Campaña de búsqueda de fondos		
Nuevo refugio de hombres		
Compra de equipo		
Aportes permanentes		
PAGOS DE OBLIGACIONES BANCARIAS		
PAGOS DE OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS		
 EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	0	0
	(4.740.146,83)	-5.200.591,40
 AUMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO	36.850.902,11	42.051.493,51
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL	32.110.755,28	36.850.902,11


JAIRO ALBERTO MEDINA PIEDRAHITA
 Representante Legal


MARTHA ALEXANDRA RIOS QUINONEZ
 Contador Público


LUZ HAYDA CAICEDO BAUTISTA
 Revisor Fiscal

**FUNDACION INSTITUTO CRISTIANO DE PROMOCION CAMPESINA - ICPROC -
FLORESMIRO LOPEZ JIMENEZ**

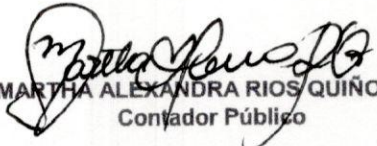



Estado De Cambio en el Patrimonio
AÑO 2019

(Valores expresados en pesos - COP)

Concepto	saldo a 01/01/2019	Incremento	Disminución	Saldo a 31/12/2019
SUPERAVIT SOCIAL	22.040.000,00			22.040.000,00
CAPITAL SOCIAL	5.702.892.346,21		82.258.024,34	5.620.634.321,87
EXEDENTES DEL PRESENTE EJERCICIO	-18.479.925,97		21.270.459,00	2.790.533,90
EXCEDENTES ACUMULADOS	-65.596.467,71	-18.479.925,97		-84.076.393,68


JAIRO ALBERTO MEDINA PIEDRAHITA
 Representante Legal


MARTHA ALEXANDRA RIOS QUIÑONEZ
 Contador Público


LUZ HAYDA CAICEDO BAUTISTA
 Revisor Fiscal

FUNDACION ICPROC

NIT. 890.270.908 - 9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSA diciembre 31 de 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

La Fundación Instituto Cristiano de Promoción campesina ICPROC, goza de personería Jurídica concedida por la Gobernación de Santander mediante resolución número 073 del 8 de mayo de 1985. Su objetivo principal es colaborar en la formación, educación y promoción de los campesinos, con el fin de vincularlos activamente en el proceso integral de su región como animadores de las comunidades y demás organizaciones, de acuerdo con los principios evangélicos y exigencias cristiana de la justicia.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo establecido en la Ley 1314 de 2009 y contenida en el Decreto Único Reglamentario (DUR) 2420 de 2015, el cual sustituye el antes emitido Decreto 3022 de 2013 para entidades cuyos requerimientos eran acordes para su clasificación como una entidad del Grupo 2. Lo antes descrito con base en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en su primera versión a julio de 2009 y cuya regulación para su aplicación en Colombia está a cargo del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), en la cual se establece una declaración explícita y sin reservas del cumplimiento de la mencionada norma. La presentación de los estados financieros requiere la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más significativas se establecen en los siguientes párrafos.

2.1. Moneda Funcional y de Presentación

Teniendo en cuenta que ICPROC, no posee otras unidades de negocio en el exterior, ni maneja operaciones denominadas en moneda extranjera, las partidas para la presentación de la información financiera serán valoradas utilizando la moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico en el que opera la entidad o la moneda en la que se financia y en la cual genera y gasta el efectivo. De acuerdo con lo anterior, los informes anuales se presentan en pesos colombianos - COP (\$), que es la moneda funcional y de presentación de la misma.

El ejercicio a los cuales están referidos los estados financieros se inicia el 01 de enero de 2018 y finaliza el 31 de diciembre de 2018. Toda la información es presentada en miles de pesos (COP) y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$), excepto cuando se indica de otra manera.

2.2. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de estados financieros, de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Colombia (PCGA), requieren que la gerencia de la entidad realice una serie de juicios, estimados y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables en relación con los montos presentados de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos en la fecha sobre la que se

FUNDACION ICPROC

NIT. 890.270.908 - 9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSA diciembre 31 de 2019

Informa. Los estimados y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes. Las partidas más significativas sujetas a tales estimados y suposiciones incluyen el valor razonable de propiedades, vehículos y equipos, el impuesto de renta diferido, entre otros. Los resultados finales pudieran diferir de tales estimados.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan sobre una base continua. La revisión de los estimados contables se reconoce en el resultado del periodo bajo revisión si la revisión afecta solo ese ejercicio, o en ganancias y pérdidas del año de la revisión y periodos futuros, si la revisión afecta el período actual y ejercicios futuros.

2.3. Políticas Contables Significativas

La entidad ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en éstos estados financieros individuales:

2.3.1. Clasificación de Saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera adjunto se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corriente aquellos con vencimiento inferior a doce meses después del período sobre el que se informa, y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

2.3.2. Estado de Actividades y Excedentes Acumulados

La entidad optará por presentar un único estado de resultados y excedentes acumulados en lugar del estado de resultado y del estado de cambios en el patrimonio. Éste le permitirá presentar cualquier restricción sobre los excedentes a fin de que puedan ser revisados de acuerdo con los planes de inversión que sobre éstos sean destinados.

2.3.3. Equivalentes de Efectivo

Para cumplir con la definición de equivalentes de efectivo, una inversión normalmente tiene que tener un período de madurez "corto", no más de tres meses desde la fecha de adquisición de la inversión; y deben tener un riesgo muy bajo de alteraciones en su valor. Adicionalmente, éste no sólo debe ser fácilmente convertible y tener un vencimiento a corto plazo, sino que también debe ser considerado por la entidad, como un medio para la cancelación de pasivos y no como una inversión o para cualquier otro propósito. De acuerdo con lo anterior, no todas las inversiones a corto plazo que respondan a la definición de equivalentes de efectivo deberán ser tratadas como tales.

Punto 1: El término "fácilmente convertible" implica que una inversión (equivalente de efectivo) podría ser convertida en efectivo en un período muy corto, sin previo aviso y sin incurrir en una penalización importante en la conversión. De acuerdo con estos, el efectivo depositado en una cuenta bancaria por un período no especificado, pero que sólo puede ser retirado por notificación previa, deben ser cuidadosamente evaluados para determinar si cumplen con la definición de

FUNDACION ICPROC

NIT. 890.270.908-9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSA diciembre 31 de 2019

equivalente de efectivo, considerando factores tales como la existencia de restricciones para el retiro, el plazo de preaviso, el riesgo de un cambio significativo en el valor durante ese período y la intención de uso de los recursos.

Punto 2: El plazo de vencimiento de tres meses se considera únicamente al momento de adquisición de la inversión. Cualquier inversión adquirida con un plazo de vencimiento de más de tres meses sin opción de amortización anticipada, no será equivalente al efectivo, y tampoco lo serán después de la compra cuando su plazo de vencimiento restante, medido a partir de una fecha de balance posterior, sea de tres meses o menos.

Punto 3: Las inversiones de capital no serán consideradas como equivalentes de efectivo.

Punto 4: Cuando la contraparte de cualquier inversión a corto plazo experimente problemas financieros, y existan dudas sobre su capacidad para cumplir los requisitos del acuerdo, la inversión no podrá ser clasificada como equivalente de efectivo, ya que existe el riesgo de que el instrumento no sea fácilmente convertible o que no se cumplirá la obligación de reembolso.

2.3.4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Se reconocerán cuentas por cobrar cuando se hayan prestados los servicios, se hagan préstamos a terceros y, en general, cuando se presenten derechos de cobro o de recibir efectivo, equivalentes de efectivo u otros instrumento financiero.

La mayoría de los servicios se prestan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía a través de acuerdos más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de deterioro o si por el contrario no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

2.3.5. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

La entidad reconoce sus pasivos financieros tales como cuentas por pagar a proveedores, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar cuando se hayan recibido los bienes o servicios, se reciban préstamos de terceros por deudas u obligaciones adquiridas, y en general, cuando se convierta en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tenga la obligación legal de pagarlo.

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

2.3.6. Deterioro de Instrumentos Financieros

La compañía mide el deterioro de un instrumento financiero desde el momento en el que surge algún indicador de deterioro, como por ejemplo:

FUNDACION ICPROC

NIT. 890.270.908-9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSA diciembre 31 de 2019

- El deterioro de la solvencia o dificultades financieras;
- Alta probabilidad de quiebra;
- La desaparición de un mercado activo;
- Incumplimiento del contrato;
- Dificultades financieras significativas.

Luego para instrumentos que sean medidos al costo amortizado, se calcula el importe recuperable descontando los flujos de caja futuros a la tasa efectiva original y si existe un exceso del importe recuperable sobre el valor en libros se reconoce una provisión en resultados. De acuerdo con esto, se debe evaluar en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos pueda verse afectado.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libro de los préstamos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La administración tendrá en cuenta cualquier cambio en el entorno que pudiera afectar el importe de las cuentas por cobrar cuyo periodo de maduración excede los periodos normales de recuperación (plazos normales de crédito), por lo que dado el caso que exista tal influencia, se determinará el valor presente de las cuentas por cobrar a la fecha de presentación, siempre que el efecto sea material y el costo de aplicar dicha estimación no exceda los beneficios de aplicarlo. Posteriormente se compara el valor presente de la cuenta por cobrar con el valor en libros del activo y la diferencia será reconocida como un deterioro.

2.3.7. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden edificaciones (mejoras a la propiedad ajena) - cuando la administración considere necesario tomando como base el uso del juicio de la gerencia, ya que el espacio donde la misma desarrolla sus actividades se encuentra bajo la modalidad de comodato; maquinarias y equipos, equipos de transporte, muebles y enseres, equipos de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo), entre otros. Éstos activos se expresan a su costo histórico menos la depreciación acumulada, menos cualquier pérdida por deterioro. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo no incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de los activos, ya que los mismos deben ser reconocidos directamente en resultados.

Los costos posteriores se incluyen como mayor valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando el mismo tenga la capacidad de generar beneficios económicos futuros a la compañía y su costo pueda determinarse de forma confiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las erogaciones como reparaciones y mantenimientos, se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

FUNDACION ICPROC

NIT. 890.270.908-9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSA diciembre 31 de 2019

2.3.8. Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo. [NIIF 5.15–15A, 18–23]

Si no hubiese razón para creer que el valor en uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará a este último como su importe recuperable. Este será, con frecuencia, el caso de un activo que se mantiene para su disposición. [Sección 27 – Párr. 27.13]

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, las propiedades, planta y equipo no siguen depreciándose.

2.3.9. Costos por Préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

2.3.10. Provisiones y apartados

Solo se reconocerá una provisión cuando:

- tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra, que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La entidad reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, de acuerdo con lo establecido en la Sección 21 – Provisiones y Contingencias a menos que otra sección de la misma norma requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como propiedades, planta y equipo u otro.

2.3.11. Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos u otro beneficio otorgado, y el impuesto a que haya lugar, así como aquellos provenientes de actividades que no necesariamente requieren de contraprestación alguna. El ICPROC reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades.

Prestación de servicios

La Fundación ICPROC presta servicios en diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el periodo contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

FUNDACION ICPROC

NIT. 890.270.908-9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A diciembre 31 de 2019

2.3.12. Sobre el Patrimonio

Esta política es definida para fortalecer la fundación instituto cristiano de promoción campesina ICPROC, mediante la creación de un capital propio que garantice su viabilidad financiera. Se toma como referencia el modelo general de Contabilidad en convergencia de las Normas Internacionales de contabilidad e Información Financiera NIC NIIF.

La Fundación ICPROC posee entre sus bienes o excedentes patrimoniales los siguientes:

- El capital acumulado por excedentes obtenidos
- Las reservas acumuladas,
- El resultado de ejercicio y excedentes de ejercicios anteriores.

2.3.13 Sobre la Hipótesis de Negocio en Marcha

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la hipótesis de que la fundación continuara como negocio en marcha. Como lo indica en los estados financieros adjuntos, durante el año que termino el 31 de diciembre de 2018 la fundación incurrió en una pérdida neta de \$18.479.925,97 y el 31 de diciembre de 2019 la fundación obtuvo una utilidad neta de \$ 2.790.534, a 31 de diciembre de 2018 y 2019 sus pasivos circulantes exceden los activos circulantes por \$ 244.416.024 y \$ 276.778.750 respectivamente.

Adicionalmente, la fundación ha perdido 2.06% de su capital social debido a las pérdidas incurridas los dos últimos años y el valor comercial de la propiedad autorizada para vender que se sobre valoro en los avalúos y el valor comercial resulto inferior por una diferencia registrada en libros de \$44.258.024,34.

Para el año 2020 la Fundación ICPROC tiene proyectado el presupuesto basado en flujos de efectivo donde planean cumplir con los pagos de los pasivos a 31 diciembre de 2019, posteriormente la fundación realizo un análisis de los convenios y proyectos para el 2020 sobre sus gastos y costos, adicionalmente con la recuperación de las cuentas por cobrar que le permiten en la proyección de flujos de efectivo cumplir con los respectivos pagos de pasivos y metas propuestas para el año 2020 que son garantía de la hipótesis del negocio puesto en marcha.

Bajo éste escenario el ICPROC revelará cualquier hecho que pudiera poner en riesgo la continuidad de la entidad bajo la Hipótesis de Negocio en Marcha establecido en el Párr. 3.8 de la Sección 3 – Presentación de Estados Financieros (Vea también Sección 32 - Hechos Ocurredos Después del Período sobre el que se Informa).

2.3.14 Período Cubierto por los Estados Financieros

Los presentes estados financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los Estados de Actividades y Excedentes Acumulados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018; y los Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

FUNDACION ICPROC

NIT. 890.270.908-9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A diciembre 31 de 2019

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Efectivo en Caja, Bancos y Otros Equivalentes:	Moneda	31-dic-19	31-dic-18
Efectivo en Caja	pesos	11	310
Efectivo en Bancos	pesos	32.099	36.541
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		32.111	42.051

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta el ICPROC, y puede utilizar para fines generales y específicos. Algunas de estas cuentas comprenden entre otros, el efectivo en caja general, las cajas menores, efectivo en bancos a través de cuentas corrientes y de ahorros.

Es de tener en cuenta que dichas cuentas se encuentran totalmente disponibles y libres de restricciones.

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes es el siguiente:

Deudores comerciales y otras ctas por cobrar	31-dic-19	31-dic-18
Cientes (1)	79.707	6.464
Anticipos a Contratistas (2)	2.718	
Efectivo de uso Restringido (3)	60.000	
Ingresos por cobrar (4)	331.208	110.759
Anticipo de Renta (5)	2.406	0
Otras cuentas por cobrar (6)	14.935	176
TOTAL CTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CTAS POR COBRAR CTES	490.974	117.399

- (1) El valor reflejado en clientes, registra el saldo de cuentas por cobrar a los diferentes usuarios del ICPROC, por servicios de organización de eventos, alquiler de instalaciones para capacitaciones y servicios en las diferentes instalaciones.

Cientes	31-dic-19	31-dic-18
Cientes Varios	79.707	6.464
TOTAL CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	79.707	6.464

- (2) El valor reflejado en Anticipo a Contratistas, registra el anticipo entregado a personas Naturales para el inicio y desarrollo de actividades contratadas con diferentes proveedores del ICPROC, por servicios de organización de eventos, alquiler de instalaciones para capacitaciones y servicios en las diferentes instalaciones.

Anticipo a Contratistas	31-dic-19	31-dic-18
Cientes Varios	2.718	-- 0 ---
TOTAL CUENTAS POR ANTICIPOS A CONTRATISTA	2.718	-- 0 --

- (3) La cuenta **Efectivo de Uso Restringido**, Registra el efectivo recibido por Venta del Lote denominado Garaje autorizado en Reunión de Junta Directiva No. 04 del Año 2018, el cual se debe mantener para cubrir gastos y en el momento de liquidez debe ser reintegrado al Fondo.

Efectivo de Uso Restringido	31-dic-19	31-dic-18
Fundación ICPROC	60.000	-- 0 ---
TOTAL CUENTAS POR ANTICIPOS A CONTRATISTA	60.000	-- 0 --

- (4) La cuenta **Ingresos por cobrar** registra las obligaciones a favor del ICPROC por concepto de realización de convenios o contratos con entidades públicas o privadas, con corte a 31 de diciembre de 2019

Cientes	31-dic-19	31-dic-18
Ingresos por cobrar	321.908	110.759
Conferencia Episcopal	76.406	
Mansarovar Energi	46.000	
ISAGEN	78.685	
CAJASAN	80.000	
Unión Temporal	50.117	
TOTAL CUENTAS INGRESOS POR COBRAR	321.908	110.759

- (5) **Anticipo de Impuestos y Contribuciones**, Refleja el Anticipo de impuesto retenido por el Municipio de San Vicente de Chucurí al Consorcio Agroservir el cual corresponde a la Fundación ICPROC el 60%

Anticipo de Impuestos y contribuciones	31-dic-19	31-dic-18
Anticipo de Renta	2.405	0
TOTAL ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	2.405	0

FUNDACION ICPROC

NIT. 890.270.908 - 9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A diciembre 31 de 2019

- (6) **Las Otras cuentas por cobrar**, reflejan los créditos otorgados a los empleados y estudiantes SAT por servicios de alimentación y hospedaje.

Clientes	31-dic-19	31-dic-18
Otras Cuentas por Cobrar	14.935	176
Estudiantes SAT		
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	14.935	176

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de las propiedades, plata y equipo incluida la depreciación.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	31-dic-19	31-dic-18
TERRERROS	3.766.922	3.856.462
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1.802.018	1.816.736
MUEBLES Y ENSERES	139.908	119.522
MAQUINARIA Y EQUIPO	40.526	22.106
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	36.144	24.485
EQUIPO DE HOTELES Y RESTAURANTE		
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	27.960	27.960
ESPECIES MAYORES	18.000	18.000
OTROS ACTIVOS		
BIENES DE ARTE Y CULTURA		
TOTAL ACTIVOS FIJOS	5.836.100	5.885.271

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales	31-dic-19	31-dic-18
Crédito Rotativo(1)	150.644	149.072
Proveedores Nacionales (2)	392.231	139.624
Costos y Gastos por Pagar (3)	16.499	2.457
Acreedores Varios (4)	21.771	24.120
Retención en la Fuente	8.072	
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	589.217	315.273

(2) Comprende el valor adeudado por el ICPROC a los distintos proveedores de materia prima y servicios que se emplean para el normal desarrollo de las actividades, ellas son: compras de verduras, granos, enlatados, lácteos, bebidas refrescantes, materiales de construcción, suministro de útiles de oficina, elementos de aseo, entre otros.

(3) Comprende el valor adeudado por el ICPROC a los distintos proveedores servicios que fueron empleados para desarrollo del Convenios para el normal desarrollo de las actividades, entre ellos: Pastoral Rural. Servicios profesionales (Proyectos. Revisoría Fiscal) v Causación de Servicios

FUNDACION ICPROC

NIT. 890.270.908 - 9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A diciembre 31 de 2019

públicos (Agua, Luz (Genesareth, Casa Encuentro, Oficinas, Grahinca), gas, Teléfono) entre otros.

(4) Comprende los valores adeudados por el ICPROC a los distintos Acreedores, entre ellos:

APORTES EPS	6.790,00
APORTES ARP	278,00
APORTES ICBF, CAJAS, SENA	4.667,00
REINTEGROS POR PAGAR	1.703,00
FONDOS DE PENSIONES	8.332,00

7. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de pasivo por impuesto corriente es el siguiente:

Impuestos Corrientes	31-dic-19	31-dic-18
Retención en la Fuente		4.180
Impuesto a las Ventas	3.863	161
A la propiedad Raíz	0	0
TOTAL PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE	3.863	4.341

8. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de pasivos por beneficios a empleados es el siguiente:

Beneficios a empleados	31-dic-18	31-dic-18
Salarios por pagar	51.639	26.430
Cesantías Consolidadas	65.908	35.549
Intereses sobre Cesantías	6.020	82
Vacaciones Consolidadas	31.319	1.625
Prima	43.997	3.250
Dotación		0
TOTAL PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	198.883	66.936

9. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Comprende los Valores adeudados según resolución No. 0825 de 2018 emitida por el SENA por concepto de sanción por incumplimiento al SENA en su obligación de contratar aprendices según lo ordenado en la resolución No. 656 del 20 de septiembre de 2013 y en resolución No. 117 del 30 de enero de 2017 del periodo fiscalizado desde el 29 de Enero de 2015 a 31 de Enero de 2018.

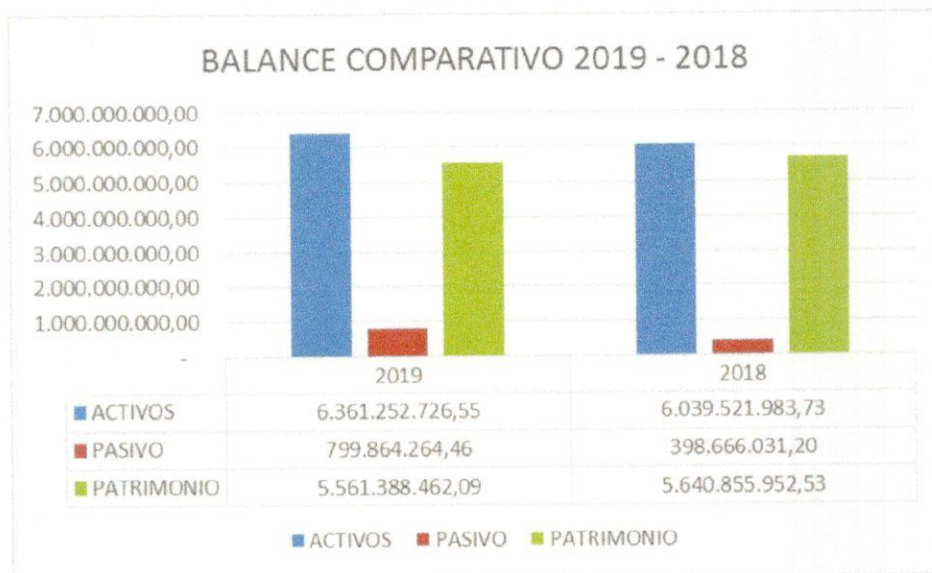
Podemos observar que al cierre del periodo 2019, la estructura financiera del ICPROC estaba representada por: Activos en 6.361 millones de pesos, pasivos por valor de 799 millones de pesos y un patrimonio de menos 5.561 millones de pesos.; el patrimonio tuvo una Disminución del 2.06% equivalente a menos 118 millones de pesos, teniendo en cuenta que esta disminución se debe a Venta del Lote denominado Garaje y Perdida en Bienes por Ola Invernal del 23 de Abril de 2019.

FUNDACION ICPROC

NIT. 890.270.908 - 9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A diciembre 31 de 2019



El detalle de ingresos de actividades ordinarios es el siguiente:

10. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de ingresos de actividades ordinarios es el siguiente:

INGRESOS OPERACIONALES	2019	2018
AGRICULTURA GANADERIA CAZA Y SILVICULTURA	47.676	53.833
RESTAURANTES	207.360	73.863
ARRENDAMIENTOS DE BIENES INMUEBLES	26.381	9.763
COSTOS EDUCATIVOS	93.315	24.265
PROYECTOS		
ACTIVIDADES CONEXAS	1.737.336	1.599.593
CONVENIO ISAGEN	378.685	355.599
CONVENIO BARRANCA SAT	378.541	316.000
CONVENIO CAJASAN AIN	102.900	47.025
CONVENIO CAJASAN JEC	176.040	175.383
CONVENIO CAJASAN CAPACITACIONES	80.000	
CA No. 012-2018 ALCALDIA SAN VICENTE		20.000
UNION TEMPORAL UTERDSA CONV SAT 2019	501.170	645.587
CONVENIO DE COLABORACION No. 001-18		40.000
MANSAROVAR	46.000	
EMPREDIMIENTO ALCALDIA SAN VICENTE	10.000	
FORTALECIMIENTO MUJER ALCALDIA SAN VICENTE FASE 2	17.000	
ALFABETIZACION SAN VICENTE DE CHUCURI	12.000	
ALFABETIZACION SAN VICENTE DE CHUCURI	12.000	
INVITACION PUBLICA MC-014-19	23.000	
CONSORCIO AGROSERVIR	52.826	
TOTAL INGRESOS	2.164.895	1.761.318

FUNDACION ICPROC

NIT. 890.270.908 - 9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A diciembre 31 de 2019

Los ingresos totales del ICPROC Aumentaron en un 18.35% con relación al año anterior.



MARTHA ALEXANDRA RIOS QUIÑONEZ
Contador Público
T. P. 153080-T



Luz Hayda Caicedo Bautista

Contadora Pública

T. P. 185822-T

San Vicente de Chucuri, junio 26 de 2020

A los honorables miembros del Fundación Instituto de Promoción Campesina **ICPROC**

1. Entidad y Periodo del Dictamen

He auditado los estados financieros preparados conforme a la ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, sección del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015 el cual sustituye el antes emitido Decreto 3022 de 2013, que es conforme en todos los aspectos significativos con las Normas Internacionales de la Información Financiera NIIF para Pymes, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019 El Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades y Excedentes Acumulados, estado de flujos en efectivo y las Revelaciones a los Estados Financieros.

2. Responsabilidad de la Administración

Los Estados financieros ya mencionados están debidamente certificados por el Representante legal y la Contadora Publica quien superviso y preparo de acuerdo al anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, para emisión de los mismo por primera vez bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y de Información Financiera Aceptadas en Colombia- NCIF las cuales se basan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, junto con el manual de políticas la dicha responsabilidad administrativa consistió en diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.



3. Responsabilidad del Revisor Fiscal en Relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que se cumplan con requerimientos éticos de planeación y ejecución, con el propósito de obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de errores materiales, los cuales fueron auditados dictaminados por la presente.

Mi auditoría la realice con base a las Normas de Auditoría y aseguramiento de la Información de General Aceptación, la aplicación de procedimiento para obtener evidencia sobre los importes de la información relevada con los Estados Financieros incluidas las Revelaciones y las principales estimaciones efectuadas por la administración, considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión. una auditoría conlleva a la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados financieros, los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal.

Con base a los Estados financieros individuales del Fundación Instituto de Promoción Campesina ICPROC conceptuó lo siguiente:

- **Estado de la Situación Financiera**, fielmente tomada de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente en forma fidedigna la situación financiera a 31 de diciembre de 2019.
Los saldos de caja y bancos fueron correctamente de acuerdo a los soportes de arqueo y extractos, reflejan fielmente los valores recibidos en la cuenta de Efectivo y equivalente de efectivos.
Las cuentas por cobrar corresponden a ingresos generados por proyectos ejecutados en el año 2019 y cuyos desembolsos finales están pendientes por ser girados a favor de la fundación ICPROC.



La fundación tiene la suma \$60.000.000 en efectivo de uso restringido, producto de la venta del Lote nombrado Germinador autorizado en Reunión de Junta Directiva No. 04 del Año 2018, a 31 de diciembre de 2019 este recurso está registrado como una cuenta por cobrar a administración por préstamo a pagos de gastos de proyectos y a su vez esta como un pasivo; una vez ingresen recursos de los proyectos pendientes de recaudar será reintegrado al fondo; este efectivo seguirá prestándose para financiar otros compromisos de proyectos en ejecución con la condición de ser reintegrados.

Pasivos Corrientes corresponde a cuentas por pagar por conceptos propios de la operación como son cuentas por pagar a proveedores comerciales, Otros Instrumentos financieros por pagar y Beneficios a empleados, cuentas que reflejan la realidad financiera cotejado con la información contable de la fundación, En cuanto al Patrimonio, refleja un comportamiento muy positivo, demostrando el buen manejo y aprovechamiento de los recursos.

Los indicadores que aplican son los siguientes:

		2019		2018	
LIQUIDEZ GENERAL	ACTIVO CORRIENTE	\$ 523.085.514	0,65	\$ 154.250.007	0,39
	PASIVO TOTAL	\$ 799.864.264		\$ 398.666.031	
LIQUIDEZ CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	\$ 523.085.514	0,65	\$ 154.250.007	0,39
	PASIVO CORRIENTE	\$ 799.864.264		\$ 398.666.031	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	TOTAL PASMO	\$ 799.864.264	0,13	\$ 398.666.031	0,07
	TOTAL ACTIVO	\$ 6.361.252.727		\$ 6.039.521.984	

Liquidez General Este indicador, analiza cuánto posee la empresa en activos corrientes por cada peso de la deuda total. Cuanto mayor sea este, será más positivo para la Fundación. el 0,65 que presenta la Fundación es insuficiente; por lo que la fundación presentara demoras en el cumplimiento de los pagos. en indicador dentro el parámetro normal o ideal es el 2, si este indicador es menor presenta dificultad al momento de los pagos.

Liquidez Corriente: indica cuánto posee la entidad en activos corrientes, por cada peso de deuda corriente, es decir, evalúa si la entidad puede cubrir sus pasivos corrientes con sus activos corrientes. Este indicador es un poco más certero que el anterior.



Si su resultado es 1 ó se acerca a 0,8 indica que la entidad tiene un mayor grado de liquidez corriente; la Fundación presenta 0,65 valor menor al ideal, por lo que puede tener dificultades para afrontar los pagos en las fechas establecidas llegando a aplazar los desembolsos, por no tener liquidez de sus recursos.

Endeudamiento: analiza el nivel de endeudamiento con el que cuenta la organización respecto a sus activos, siendo estos últimos las partidas con las que eventualmente la Fundación podrá responder por esas obligaciones. Generalmente, este indicador no debe ser superior a 0,60. Entre más se acerque este indicador a 1, la entidad tendrá un mayor grado de endeudamiento sobre el monto total de sus activos. la fundación presenta un 0,13 de endeudamiento indicando que los fondos propios son insuficientes; la fundación ha dependido de un sobre giro del banco Davivienda cuyos intereses son elevados, la situación financiera de la Fundación puede ser un riesgo; Es posible que incrementado los recursos en equivalentes en efectivo el porcentaje de beneficios de la empresa se incrementase.

- **Estado de Actividades y Excedentes Acumulados**, manifiesta el producto de las operaciones realizadas en el periodo comprendido del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

		Año 2019		2018	
MARGEN DE UTILIDAD BRUTA	Ventas netas -				
	<u>Costo de venta</u>	\$ 986.515.221	0,46	\$ 761.165.492	0,43
	Ventas netas	\$ 2.164.894.902		\$1.766.692.356	
MARGEN DE UTILIDAD OPERACIONAL	Utilidad				
	<u>operacional</u>	-\$ 78.436.623	-0,04	-\$ 92.616.738	-0,05
	Ventas netas	\$ 2.164.894.902		\$1.766.692.356	

Margen de Utilidad Bruta: indica la capacidad que tiene la Fundación de generar utilidad bruta a partir de sus ventas netas. Si el resultado del margen es mayor, es buen indicador de la gestión realizada por la entidad,



Margen de Utilidad operacional: es útil comparar este indicador con el margen de utilidad bruta, y de esta manera evidenciar si los cargos asociados a las actividades de apoyo a la operación están generando un monto de erogaciones alto o bajo. Tenga en cuenta que las variaciones en los gastos de administración y ventas dependen de un incremento en los cargos asociados a la contratación de personal de estas áreas.

- **Notas explicativas y/o Revelaciones,** los cuales corresponden a la realidad objetiva de la Fundación Instituto de Promoción Campesina ICPROC de acuerdo a las políticas contables.

4. Opinión sobre los Estados a los Estados

En mi opinión los estados financieros presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fundación Instituto de Promoción Campesina ICPROC a 31 de diciembre de 2019 a esa fecha de conformidad de la ley 1314 de 2009 y el Decreto 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera Pymes.

5. Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Informo que durante el año presentado en forma 2019, la Fundación Instituto de Promoción Campesina ICPROC ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y actas se han llevado y conservado debidamente.

El Informe de Gestión que preparo la administración de la Fundación ICPROC y adjunto los Estados Financieros cumple con lo dispuesto en las direcciones encomendadas por la Junta Directiva, estos guardan debida concordancia con los auditados en la fecha del año terminado 2019.



Luz Hayda Caicedo Bautista

Contadora Pública

T. P. 185822-T

La Fundación Instituto de Promoción Campesina ICPROC ha efectuado su causación y pago oportunamente de las declaraciones de autoliquidación del Sistema de la Seguridad Social Integral, estas están conforme con a las normas pertinentes.

La Revisoría Fiscal en cumplimiento de las normas internas y sobre el adecuado control interno, efectuó mediante aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración del La Fundación Instituto de Promoción Campesina ICPROC, así como del funcionamiento del proceso de control interno el cual responsabilidad de la administración, para efectos de esta y del cumplimiento legal, normativo utilice los siguientes criterios como son:

Estatutos del Fundación Instituto de Promoción Campesina ICPROC
Reglamentos de:

- Junta Directiva
- Cartera
- Contratación y Compras, Caja
- Gestión de calidad

Las funciones de los cargos de la Junta Directiva estarán descritos en el reglamento de funciones de los Cargos de Dirección y Administración de la Fundación Instituto de Promoción Campesina ICPROC, aprobado por la Junta Directiva.

La Fundación Instituto de Promoción Campesina ICPROC, con relación al sistema de control interno, basado en el alcance y resultado de las pruebas practicadas, opino que se han observados medidas para el adecuado control y custodia de bienes y de los terceros en su poder.

La Fundación Instituto de Promoción Campesina ICPROC, en el 2109 ha presentado la actualización para continuar en el Régimen Tributario Especial RTE ante la DIAN, este proceso se debe realizar de manera consecutiva por medio de ratificación en Junta Directiva y la debida aprobación en la misma,



Luz Hayda Caicedo Bautista

Contadora Pública

T. P. 185822-T

para tramitar ante la DIAN en los primeros tres meses de cada año con el fin de mantener la calificación del Régimen Tributario Especial con el beneficio en materia sobre la renta y complementario. ya que el no pertenecer a este régimen tendría un impacto fiscal futuro negativo afectando así la naturaleza tributaria de la Fundación, en caso de no hacerse ante la DIAN este proceso ella entenderá que no desea seguir perteneciendo al Régimen Tributario especial perdiendo de tal manera dicha calificación para beneficios tributarios.

Cordialmente,

Luz Hayda Caicedo B
LUZ HAYDA CAICEDO BAUTISTA

Revisor Fiscal

TP 185822-T



Luz Hayda Caicedo Bautista

Contadora Pública

T. P. 185822-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

185822-T

LUZ HAYDA
CAICEDO BAUTISTA
C.C. 63537688

RESOLUCION INSCRIPCION 019
UNIVERSIDAD DE AMPLONA

DIRECTOR GENERAL

[Signature]
JULIO CESAR AGUIA GALEZ 197583

FECHA 29/01/2014



186300

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al teléfono 44 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideqs.com